



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N°. 0923-2016-GRA/GR

Ayacucho, 28 DIC 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0771 Gobierno Regional Ayacucho Agricultura.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 06 de Diciembre 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0771 Gobierno Regional Ayacucho Agricultura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

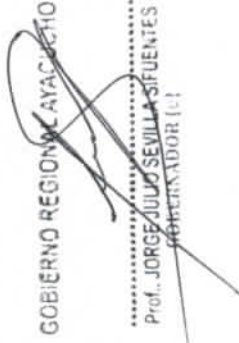
Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 100 REGION AYACUCHO-AGRICULTURA [000771]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	28291124	ENCISO	ORE	MILCA	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01	28217054	GARCIA	HERMOZA	NERY WALTER	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	TEC, ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	28205581	GUTIERREZ	GOMEZ	ANA MARIA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO
01	28200263	VEGA	JANAMPA	MELANIO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	TEC.ADMINISTRATIVO	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

 Prof. JORGE JULIO SEVILLA FUENTES
 GOBERNADOR (U)

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúa labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba